

Declaración sobre las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Participante en los mercados financieros:

MetLife Europe d.a.c. (la **Compañía**) es una aseguradora de vida constituida y registrada en Irlanda. Su número de registro mercantil irlandés es 415123.

Resumen

La Compañía tiene en cuenta las principales incidencias adversas (**PIA**) de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración constituye la declaración consolidada de la Compañía sobre las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad.

Esta declaración sobre las PIA abarca el período de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 y explica cómo la Compañía tiene en cuenta la sostenibilidad en su toma de decisiones de inversión y las PIA de dichas decisiones sobre los factores de sostenibilidad.

El año de impacto 2025 incluye en la declaración PIA las inversiones de la cuenta general de la Compañía, así como los activos subyacentes de sus productos de inversión basados en seguros (cuenta separada).

Activos incluidos en el ámbito de aplicación

La Compañía invierte dinero en nombre de nuestros clientes («inversiones de cuenta separada») y por cuenta propia («inversiones de cuenta general»).

La mayor parte de los activos subyacentes de la cuenta separada de la Compañía está gestionada por gestores de activos externos (**Gestores de Fondos**). El Comité de Inversiones de la Compañía es responsable de la selección y supervisión de los Gestores de Fondos y de los fondos, incluida la evaluación e identificación de las PIA sobre los factores de sostenibilidad. Los activos restantes son bonos y acciones gestionados internamente.

La cuenta general de la Compañía invierte en activos de renta fija. El Comité de Inversiones es responsable del seguimiento de los activos de la cuenta general.

Los siguientes activos/datos no se incluyen en esta declaración sobre PIA:

- Derivados.
- Posiciones de tesorería.
- Empresas que no informan métricas PIA.
- Fondos que no informan métricas PIA.

Descripción de las PIA sobre los factores de sostenibilidad

Cuenta separada

La Compañía está comprometida con la sostenibilidad y supervisa activamente los factores de sostenibilidad en su gestión de los Gestores de Fondos para gestionar eficazmente el riesgo y alcanzar los objetivos de inversión. La Compañía ha desarrollado un proceso detallado de diligencia debida en materia de inversión (**Proceso de Diligencia Debida**) que incluye un cuestionario ambiental, social y de gobernanza (**ESG**) que utiliza al incorporar nuevos Gestores de Fondos y para gestionarlos de forma continuada. Tras el cuestionario inicial, cada Gestor de Fondos es supervisado trimestralmente. La Compañía aplica a cada Gestor de Fondos una calificación ESG de apto/no apto basada en los datos de Morningstar (véase el apartado siguiente sobre Metodologías y Fuentes de Datos). Cualquier respuesta poco clara o insatisfactoria es objeto de seguimiento y se trata con el Gestor de Fondos como tema habitual en las reuniones. En consecuencia, la Compañía mantiene una implicación activa con cada Gestor de Fondos en su evolución ESG, el progreso realizado y las acciones previstas. Un fondo será sometido a una supervisión reforzada si obtiene una calificación ESG de «No apto» durante un período de 12 meses. Esto incluye reunirse con el Gestor de Fondos correspondiente para analizar las cuestiones con mayor detalle. Si no se producen mejoras satisfactorias para la Compañía (con base en sus directrices ESG), el fondo con mala calificación puede considerarse un riesgo grave y podría dar lugar a la retirada de los fondos de los productos de inversión de la Compañía. El Proceso de Diligencia Debida implica que la Compañía revise los siguientes factores ESG relevantes con respecto a cada Gestor de Fondos.

Cuenta general

Los activos de la cuenta general de la Compañía se gestionan internamente. El enfoque de inversión sostenible comienza con una evaluación de los riesgos y oportunidades financieramente materiales como parte de nuestros procesos fundamentales, disciplinados, de diligencia debida y seguimiento. Los factores y conocimientos ESG, junto con las evaluaciones tradicionales de riesgos y oportunidades de inversión, se incorporan de manera coherente con las clases de activos y las estrategias de sostenibilidad, según se consideren relevantes y aplicables. Los equipos de activos utilizan la matriz de materialidad sectorial específica de SASB de la IFRS Sustainability Alliance para ayudar a identificar riesgos y oportunidades ESG potencialmente materiales desde el punto de vista financiero.

Indicadores aplicables a las inversiones en empresas participadas

Los porcentajes de cobertura que figuran en la columna «Explicación» representan el porcentaje de la cartera total de activos de 2025 de los productos de inversión de la Compañía sobre los que se ha medido la métrica aplicable. La Compañía realiza el seguimiento y control de los datos ESG disponibles sobre los fondos en los que invierten sus Gestores de Fondos/MetLife. No obstante, no todas las empresas en las que invierten los Gestores de Fondos/MetLife están actualmente obligadas a informar de estos datos (ya sea por su tamaño o por su ubicación geográfica), y la Compañía depende de la calidad de la información corporativa divulgada por las empresas en las que invierten sus Gestores de Fondos/MetLife seleccionados, así como de la calidad de los datos facilitados a la Compañía por Morningstar o Clarity AI (véase el apartado siguiente sobre Metodologías y Fuentes de Datos).

La Compañía interactúa con los Gestores de Fondos y las empresas respecto a sus puntuaciones ESG y, si estas no están alineadas con los objetivos de sostenibilidad, se considera la exclusión del fondo/activo.

INDICADORES CLIMÁTICOS Y OTROS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE

Indicadores de incidencias adversas sobre la sostenibilidad		Métrica	Año de impacto 2025	Año de impacto 2024	Explicación	Medidas adoptadas
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	Emisiones de GEI	Emisiones de GEI de alcance 1. (tCO2eq)	62,476	85,305	Cobertura 51%	Las emisiones totales de GEI han disminuido desde el año de impacto anterior a pesar de que la cobertura ha aumentado. Para la cuenta separada, la Compañía aumentó su participación en fondos del artículo 8 en 2025.
		Emisiones de GEI de alcance 2. (tCO2eq)	14,670	19,573	Cobertura 50%	
		Emisiones de GEI de alcance 3. (tCO2eq)	736,058	888,303	Cobertura 47%	
		Emisiones totales de GEI. (tCO2eq)	813,204	993,181	Cobertura 47%	
	Huella de carbono	Huella de carbono. (tCO2eq/ EURm)	767	544	Cobertura 47%	Las emisiones de GEI de la cuenta general son coherentes con el año de impacto anterior, pero la cobertura ha aumentado.
	Intensidad de GEI de las empresas participadas	Intensidad de GEI de las empresas participadas. (tCO2eq/ EURm)	1,940	1,013	Cobertura 48%	
	Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles. (% implicado)	14%	9%	Cobertura 31%	
	Proporción de consumo y producción de energía no renovable	Proporción del consumo de energía no renovable y de la producción de energía no renovable de las empresas participadas procedente de fuentes no renovables en comparación con fuentes renovables, expresada en porcentaje. (% de la cartera)	72%	52%	Cobertura 42%	
	Intensidad de consumo energético por sector climático de alto impacto	Consumo energético en GWh por millón de EUR de ingresos de las empresas participadas, por sectores climáticos de alto impacto. (GWh/ EURm)	A – Agricultura, silvicultura y pesca: 0.17 B – Industrias extractivas: 1.88 C – Industria manufacturera: 0.60 D – Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y energía: 4.07 E – Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos y actividades de	A – Agricultura, silvicultura y pesca: 0.23 B – Industrias extractivas: 1.10 C – Industria manufacturera: 0.36 D – Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y energía: 2.13 E – Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos y actividades de	Cobertura < 10%	Debido a la falta de datos disponibles, la Compañía no puede actualmente supervisar de forma fiable la intensidad de consumo energético por sector climático de alto impacto.

			descontaminación: 0.73 F – Construcción: 0.64 G – Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos de motor y motocicletas: 0.07 H – Transporte y almacenamiento: 0.61 L – Actividades inmobiliarias: 0.52	descontaminación: 0.54 F – Construcción: 0.13 G – Comercio mayorista y minorista; reparación de vehículos de motor y motocicletas: 0.05 H – Transporte y almacenamiento: 0.66 L – Actividades inmobiliarias: 0.28		
Biodiversidad	Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles para la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas participadas con emplazamientos/operaciones ubicados en o cerca de zonas sensibles para la biodiversidad cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas. (% implicado)	2%	30%	Cobertura 29%	Debido a la falta de datos disponibles, la Compañía no puede actualmente supervisar de forma fiable esta métrica para la cuenta general.
Agua	Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas participadas por millón de EUR invertido, expresadas como media ponderada. (t/EURm)	<1	<1	Cobertura <10%	Debido a la falta de datos disponibles, la Compañía no puede actualmente supervisar de forma fiable las emisiones al agua.
Residuos	Ratio de residuos peligrosos	Toneladas de residuos peligrosos generados por las empresas participadas por millón de EUR invertido, expresadas como media ponderada. (t/EURm)	6	5	Cobertura 48%	Los activos informados de la cuenta general tienen una exposición insignificante a residuos peligrosos. La cuenta separada es coherente con el año de impacto anterior.

ASUNTOS SOCIALES Y RELATIVOS AL PERSONAL, RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Indicadores de incidencias adversas sobre la sostenibilidad		Métrica	Año de impacto 2025	Año de impacto 2024	Explicación	Medidas adoptadas
Asuntos sociales y relativos al personal	Incumplimientos de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas que hayan estado implicadas en vulneraciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. (% implicado)	1%	6%	Cobertura 29%	
	Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para supervisar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, ni mecanismos de gestión de reclamaciones/quejas para abordar incumplimientos de dichos principios o directrices. (% implicado)	14%	70%	Cobertura 51%	
	Brecha salarial de género no ajustada	Brecha salarial media de género no ajustada de las empresas participadas. (% de la cartera)	22%	16%	Cobertura 20%	
	Diversidad de género en el consejo de administración	Ratio medio de mujeres respecto a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas. (% mujeres)	47%	19%	Cobertura 50%	
	Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas participadas implicadas en la fabricación o venta de armas controvertidas. (% implicado)	2%	<1%	Cobertura 28%	

Indicadores aplicables a las inversiones en soberanos y supranacionales						
Indicadores de incidencias adversas sobre la sostenibilidad		Métrica	Año de impacto 2025	Año de impacto 2024	Explicación	Medidas adoptadas
Medioambiental	Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión. (KtonCO ₂ eq/EURm)	703	339	Cobertura 35%	La exposición a bonos soberanos aumentó respecto al año de impacto anterior.
Social	Países receptores de la inversión sujetos a vulneraciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a vulneraciones sociales (número absoluto y número relativo dividido entre todos los países receptores de la inversión), según se contempla en tratados y convenios internacionales, principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, en la legislación nacional. (N.º de países).	<1%	<1%	Cobertura 8%	

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Combustibles fósiles	Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios implicados en la extracción, almacenamiento, transporte o fabricación de combustibles fósiles. (% de la cartera)	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Eficiencia energética	Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes. (% de la cartera)	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
-----------------------	---	--	--------------	--------------	--------------	--------------

Otros indicadores de principales incidencias adversas

Indicadores climáticos y otros relacionados con el medioambiente

Indicadores de incidencias adversas sobre la sostenibilidad	Métrica	Año de impacto 2025	Año de impacto 2024	Explicación	Medidas adoptadas
Emisiones	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Proporción de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París. (% de la cartera)	51%	31%	Cobertura 39%

Asuntos sociales y relativos al personal, respeto de los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno

Asuntos sociales y relativos al personal	Protección insuficiente de denunciantes	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de protección de denunciantes. (% de la cartera)	2%	57%	Cobertura 51%
--	---	---	----	-----	---------------

Descripción de las políticas para identificar y priorizar los principales factores adversos sobre la sostenibilidad. Tal y como se ha descrito anteriormente, la Compañía utiliza su Proceso de Diligencia Debida con respecto a los Gestores de Fondos para identificar y priorizar las PIA sobre los factores de sostenibilidad. El objetivo del Proceso de Diligencia Debida es que la Compañía evalúe y supervise tanto a los Gestores de Fondos con los que decide trabajar como a las empresas en las que estos gestores invierten. El Comité de Inversiones de la Compañía es responsable de la selección y supervisión de los Gestores de Fondos y de los fondos, incluida la evaluación e identificación de las PIA sobre los factores de sostenibilidad. Entre sus responsabilidades se incluye la interacción activa con los gestores de inversiones para comprender sus objetivos ESG y su reporting, así como debatir los progresos realizados y las acciones previstas. La Compañía evalúa las características ESG y los factores PIA de los Gestores de Fondos al analizar nuevas oportunidades de inversión. El Proceso de Diligencia Debida incluye la evaluación de fondos nuevos y existentes, utilizando datos cuantitativos actuales e históricos, así como factores cualitativos para evaluar las capacidades ESG de un fondo. <u>Metodologías y Fuentes de Datos</u> La Compañía utiliza una base de datos de Morningstar como fuente para recopilar información sobre PIA. Morningstar es uno de los mayores proveedores de análisis de inversión independientes para fondos de inversión, incluida información sobre factores ESG, a través de su filial Sustainalytics, líder mundialmente reconocida en calificaciones e investigación ESG. Morningstar recopila actualmente datos PIA para

	aproximadamente el 70% del importe total de los fondos en los que invierte la Compañía. Véase más abajo la explicación relativa a los datos PIA que actualmente no están disponibles. La Compañía utiliza tres fuentes clave de datos de Morningstar al evaluar nuevos fondos: • Globe Rating: Esta metodología de calificación es una medida de los riesgos ESG de una cartera en relación con el grupo comparable de la cartera, utilizando cálculos históricos basados en posiciones. • Carbon Risk Classification Score: El riesgo de transición, también denominado riesgo de carbono, aborda la vulnerabilidad de una inversión frente a la transición desde una economía basada en combustibles fósiles hacia una economía con menor intensidad de carbono y evalúa el riesgo de carbono incorporado en una cartera; y • 12 Months Average Carbon Risk Percent Rank in Category: El percentil de un fondo dentro de la categoría de su grupo comparable, basado en su riesgo medio de carbono durante 12 meses. Al realizar la revisión ESG en la selección de fondos, la Compañía también tiene en cuenta un conjunto de factores cualitativos considerados criterios importantes para evaluar las características ESG de un fondo mediante un documento interno de solicitud de propuesta, que es un cuestionario detallado remitido a los Gestores de Fondos. Las respuestas de los Gestores de Fondos se tienen en cuenta como parte del proceso integral de toma de decisiones. Para la supervisión de fondos existentes, la Compañía ha implantado un sistema de puntuación apto/no apto. Las puntuaciones se revisan trimestralmente y se comunican al Comité de Inversiones de la Compañía. La Compañía debate activamente con cada Gestor de Fondos el progreso respecto a los objetivos ESG y los estándares de reporting ESG. La Compañía depende de la calidad de la información corporativa divulgada por las empresas en las que invierten sus Gestores de Fondos seleccionados. Aunque las empresas de mayor tamaño en Europa y en algunas otras partes del mundo están legalmente obligadas a informar sobre factores ESG, esto no ocurre con todas las empresas, en particular con las de menor tamaño, que pueden aportar valor a la diversificación de una cartera. Por ello, la Compañía es consciente de que los Gestores de Fondos no pueden recopilar información sobre factores PIA de algunas de las empresas en las que invierten. Por ejemplo, el reporting de PIA puede plantear dificultades en determinadas clases de activos, como algunos bonos soberanos, activos alternativos o gestores de activos de menor tamaño que no están sujetos a reporting obligatorio y tienen capacidades limitadas de información. En estos casos, la Compañía aplica el Proceso de Diligencia Debida sobre la base de los mejores esfuerzos, al tiempo que anima a los Gestores de Fondos a abordar, en la medida de lo posible, las lagunas existentes en los datos disponibles. En ocasiones, pueden identificarse PIA adicionales mediante análisis cualitativo e interacción con los Gestores de Fondos y los proveedores de datos, con el fin de limitar el margen de error. La Compañía también mantiene una pequeña cartera de bonos y acciones gestionados internamente. La información PIA de esta cartera se obtiene de Clarity AI. Del mismo modo, la información PIA de la cuenta general de la Compañía procede de Clarity AI. Todas las inversiones de la cuenta general se realizan de conformidad con la Política de Inversión Sostenible de la Compañía publicada en el sitio web de la Compañía.
	Políticas de implicación La Compañía considera que la implicación activa con los Gestores de Fondos/empresas es clave para gestionar el riesgo de inversión. La Compañía interactúa con frecuencia y mantiene conversaciones con los Gestores de Fondos/empresas a lo largo del Proceso de Diligencia Debida y como parte del proceso continuo de supervisión de la cartera, evaluando características ESG y analizando las PIA sobre los factores de sostenibilidad, incluidas las emisiones de GEI, la huella de carbono, la intensidad de consumo energético o las vulneraciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El diálogo continuo aumenta la concienciación sobre prácticas empresariales sostenibles y ayuda a mantener la atención sobre la importancia de los criterios ESG. Dependiendo de las circunstancias, los fondos que de manera persistente no aborden o reduzcan las PIA identificadas pueden considerarse un riesgo grave, y ello podría dar lugar a la exclusión de dicho fondo.
	Referencias a normas internacionales El grupo MetLife está comprometido con la sostenibilidad. MetLife, Inc. (MetLife) es la sociedad matriz última de la Compañía. MetLife es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas e informa al Dow Jones Sustainability Index, una evaluación anual de sostenibilidad corporativa, y al Carbon Disclosure Project. MetLife comparte sus avances en sostenibilidad en el Informe Anual de Sostenibilidad de MetLife, disponible en metlife.com/sustainability. El informe está alineado con marcos de sostenibilidad de terceros, incluidos Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Global Reporting Initiative (GRI) y Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). <u>Alineación con el Acuerdo de París</u> MetLife apoya la finalidad del Acuerdo de París de gestionar y reducir las emisiones de GEI, colaborar en la acción climática y apoyar a las comunidades que afrontan los efectos del cambio climático, así como los compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 (COP26) celebrada en Glasgow para reducir las emisiones de GEI. MetLife ha aplicado una amplia variedad de estrategias para reducir las emisiones generadas por su huella medioambiental. En 2022, MetLife asumió el compromiso de alcanzar cero emisiones netas de GEI en sus operaciones globales y en la cartera de inversiones de su cuenta general antes de 2050 o incluso antes. Esto implica apoyarse en los objetivos climáticos existentes para 2030 y reducir sustancialmente las emisiones en línea con los objetivos del Acuerdo de París. El compromiso de cero emisiones netas se aplica a las emisiones de GEI derivadas de las oficinas y flotas de vehículos en propiedad y arrendadas globalmente por MetLife, los viajes de negocios de sus empleados, la cadena de suministro y los activos de la cartera de inversión de la Cuenta General de MetLife, que incluye las cuentas generales de las filiales aseguradoras íntegramente participadas por MetLife, cuando

existan datos y metodologías fiables. Aunque actualmente no se dispone de metodologías y conjuntos de datos fiables relativos a determinadas emisiones de GEI, MetLife se compromete a identificar y medir los datos climáticos relevantes a medida que evolucionen las metodologías y las normas. Las emisiones se registran de conformidad con el Protocolo GEI, salvo que los reguladores indiquen otra cosa.

A través de su Proceso de Diligencia Debida, la Compañía evalúa y supervisa los riesgos de sostenibilidad y las PIA de los fondos/empresas en los que invierte, incluidos indicadores clave para evaluar información esencial a fin de medir la alineación con los objetivos del Acuerdo de París, como las emisiones de GEI, la huella de carbono y la exposición a combustibles fósiles. En relación con estos factores PIA, los datos recopilados por la Compañía cubren actualmente alrededor del 50% de la cartera total de activos de los activos gestionados por la Compañía.

Escenarios climáticos prospectivos

Actualmente, la Compañía no utiliza un escenario climático prospectivo. Esto se debe a que las evaluaciones se basan en datos históricos y en los datos disponibles más recientes, y las previsiones de los factores PIA de los Gestores de Fondos/empresas se llevan a cabo mediante la revisión continua de las inversiones. Cuando se identifican lagunas, la Compañía interactúa activamente con los Gestores de Fondos/empresas para evaluar las acciones previstas y el progreso respecto a los objetivos.